

AÑO XXXVI • MARTES, 16 DE JUNIO DE 2020

NÚMERO 120

SUMARIO

III. - PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA	Página
NOMBRAMIENTOS	13529
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Cambios de situación	13530
Servicio activo	13531
Ceses	13533
Servicios especiales	13535
Nombramientos	13540
Comisiones	13542

CVE: BOD-2020-s-120-385 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 120 Martes, 16 de junio de 2020 Pág. 386

OUEDDO HUDÍDIOO MULTAD	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES Parama	10
Reserva CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	13
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	13
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	13
Retiros	
Comisiones	13
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Ascensos	
Reserva Comisiones	
VARIAS ESCALAS	10
Comisiones	13
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	13
CUERPOS COMUNES VARIOS	
Recompensas	13
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Ascensos	13
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	40
ESCALA DE TROPA	13
Servicio activo	13
Servicio activo	13
Servicio activo	
Servicio activo	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES Destinos	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES Destinos CUERPO DE ESPECIALISTAS	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES Destinos CUERPO DE ESPECIALISTAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por asuntos propios Suspensión de funciones CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES Destinos CUERPO DE ESPECIALISTAS	

CVE: BOD-2020-s-120-386 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 120
 Martes, 16 de junio de 2020
 Pág. 387

	Página
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	13600
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Retiros	13602
Hojas de servicios	13603
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE OFICIALES Partires	13604
Destinos • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	13004
Ingresos	13606
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Retiros	13607
RESERVISTAS	
Situaciones	13608
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	13609
ESCALA DE TROPA	
Licencia por estudios	13610
Destinos • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	13611
Bajas	13614
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	13615
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	13616
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
Servicio activo	13617
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ingresos	13618
Servicio activo	13631
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	13632
Servicio activo Excedencias	13632
Retiros	13640
VARIAS ESCALAS	· •
Reserva	13641

CVE: BOD-2020-s-120-387 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 120 Martes, 16 de junio de 2020 Pág. 388

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	13642
Aplazamientos, renuncias y bajas	13643
Aptitudes	13644
Homologaciones	13645
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Bajas de alumnos	13647

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa